

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DEDUCCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DE 1885

Número 5.031.

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores

PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORIE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, contruidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para Paris Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente.

Para fletes, dirigirse a los agentes de la compañía, Sres. Raymond y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE CEBÚ saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El vapor ALFONSO XII saldrá el 10, EL HABANA el 20 y EL CATALUÑA el 28.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

GARBANZOS

finos de Fuente-Sauco clases superiores con gran rebaja de precios. Jamones todo magro a ocho reales y medio kilo.

El salchichon superior de Vich a veintidós y veintidós reales kilo. Los chorizos finos primera calidad, a diez reales docena.

El tocino gordo y entreverado, a siete reales el kilo.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía a los vinicultores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigida a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Fectoral de Ancahuite; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lauman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.—70.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza a los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas debilitados.

Si preguntáis a vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

LA CIRCULAR DEL VICARIO.

El vicario capitular de Toledo ha publicado una circular que anoche inserta «El Siglo Futuro», en la que, sino de un modo tan claro como la pastoral del obispo de Plasencia, se dirigen al señor Pidal y al Gobierno alusiones importantes.

Vamos a dar a conocer algunos párrafos.

El señor vicario cree que en esta Cuaresma son más necesarios que nunca el ayuno, la oracion y la penitencia.

¿Por qué?

Organizo nuestros lectores:

«Mas no paran aquí los motivos que tenemos todos los cristianos para consagrarnos ahora, como la Iglesia ordena, a la oracion, al ayuno y a la penitencia. Hay uno principalísimo que reclama nuestra mayor atencion. Tal es el desagradar a Dios, nuestro Padre, Criador y Señor, bárbara é inquisitivamente ofendido en sus eternos derechos y justicia sempiterna. Porque aterra y se estremece el corazón al contemplar la diabólica osadía con que se inventan y establecen hoy, hasta en los países más católicos, disposiciones que llaman leyes, abiertamente contrarias a la ley eterna de Dios. ¡España ver el cielo que ponen los hombres llamados de Estado

porque se guarden los mandamientos meramente humanos, sin tomar el menor cuidado por el respeto y la observancia de los divinos!

«O cielos, ó tierra, ó ángeles y hombres, y todo cuanto Dios tiene criado, exclamaré aquí con uno de nuestros clásicos, ¿cómo lo diré? ¡Qué orejas podrán oír con paciencia que, no diez ciudadanos, sino diez millones, no de las heces, y escoria del pueblo sino de los más granados del mundo, no allá por los rincones, sino en mitad de las plazas se hayan conjurado y concertado haciendo leyes, no contra las del rey, sino contra las de Dios, y que las publiquen y defiendan, y persuadan al mundo, y que tengan discípulos tales traidores a Dios, al cielo, a las leyes, a los hombres y a las buenas costumbres! ¡Quién duda, si no, que en estos nuestros miserimos tiempos la justicia de Dios atropellada, y su viceroy en la tierra la Iglesia católica, apostólica, romana, y el Vicario de Jesucristo su cabeza, tienen razon sobrada para echar en cara a los poderosos y a los Estados modernos sus iniquidades contra el cielo y sus maldades horrendas! Nunca como hoy pudo con mayor razon, y patente verdad exclamar el prelado, centinela de Israel, y repetir a la luz de las naciones, sin exceptuar a nuestra católica España, aquellas palabras del profeta Jeremías: «conjuración, conjuración fué hallada entre los varones de Judá, entre los habitantes de Jerusalen. Tornaron a las iniquidades antiguas y rehusaron oír mis palabras.» Y hé ahí cuán necesario es hoy que el fiel cristiano aplaque la justa indignacion de Dios con la oracion, con el ayuno y con la limosna y demás obras de caridad.

Dolor muy grande, con efecto, y muy agudo, causa ver cómo estando nuestra religion católica, única verdadera, íntimamente unida con el buen orden y con el bienestar civil y político de la sociedad, no se respeta, ni se defiende, cual es debido, el dogma, la moral, la fé y las costumbres de la Iglesia de Cristo nuestra madre. No se comprende, en vista de la verdad y derechos indisputables de nuestra sacrosanta religion, como se deja en completa libertad a la herejía, a la apostasía, a los errores y a todo linaje de blasfemias, cuando el mismo Dios tiene ordenado y príncipes y gobernantes lo contrario, así en la ley antigua como en la de gracia.

No se comprende tal indulgencia en la obstinacion de herejes y de incrédulos, de quienes dejó dicho aquel obispo coetáneo de San Cipriano, que son peceres que los idólatras. Y no se diga que la ley cristiana es todo caridad, pruden-

cia y tolerancia con los extraviados, pues precisamente por ser más santa y más pura que la antigua, aunque tiene siempre entrañas de madre tiernísima, pero que no puede tolerar cualquier error y desorden que se opongan a su verdad y su caridad. Porque ni la herejía, ni el cisma, ni la prevaricacion de la verdadera fé son menos abominables ahora a los ojos de Dios, que lo fueron en la antigua ley, ni los príncipes y gobernantes de la época cristiana están menos obligados que los del antiguo Testamento a defender y amparar la verdad y la unidad católica.»

Hablando despues de la blasfemia, dice el señor vicario:

«Mas todas estas leyes y sentimientos verdaderamente católicos de nosotros antepasados son hoy en día letra muerta, porque blasfema con desvergonzada libertad é impío descaro el artesano en la calle, el oficial en el taller, el soldado en el cuartel, el hereje en el libro el profesor en la cátedra el incrédulo en el folleto y en el periódico, sin que haya ley ni freno que los contenga, y pudiendo decirse que los Estados modernos liberales solo tienen autoridad y fuerza para defender los intereses, no de Dios, sino de la vil materia. Pues cómo, en vista de tamaña iniquidad, no han de llover sobre nosotros plagas y castigos de hambres, guerras, inundaciones, pestes y terremotos? Cómo no ha de oscurecerse el resplandor y la gloria de nuestras grandezas pasadas, de nuestra fé, de nuestra milicia, de nuestra literatura, de nuestra industria y hasta de nuestra misma independencia? Y nadie lo ponga en duda: si España, católica por antonomasia, continúa su camino de apostasía y no vuelve arrepentida sus ojos al cielo pidiendo arrepentida la luz de la fé y sacudiendo el yugo de las herejías y de la incredulidad, dará consigo en la cima del caos y de espantosa barbarie. Porque escrito está: «Si no hiciéreis penitencia, todos juntamente pereceis.»

Nosotros no creemos—con permiso sea dicho del señor vicario—que los terremotos tengan las causas que en su circular les atribuye; pero es indudable que con todos estos documentos eclesiásticos va a temblar el Ministerio y puede hundirse el Sr. Cánovas.

Por lo menos de eso se trata.

público no les peguen al ir a sus casas, y el profesor les acompaña.

Se encontraron a poco con un peloton de agentes que los quiso disolver, y el Sr. San Martin dijo: «yo respondo de ellos, acaban de salir de mi clase y quieren marchar dirigidos por mí para irse cada cual por la boca-calle que conduce mas directamente a su casa.» Aquel peloton lo dejó pasar; pero despues se encontraron con otro, y entonces el señor San Martin preguntó por el Jefe; iba allí el señor Oliver, y estando hablando el Sr. San Martin con aquél, llegó el gobernador con el cual sostuvo el diálogo que voy a leer, dejando la palabra el expresado catedrático: «En esto, dice el mismo señor San Martin, llegó el gobernador, llamándole yo por su apellido (con el propósito de darle a entender que buscaba en el antiguo amigo la protección que mis discípulos necesitaban y me habian solicitado), se entabló en medio de la plaza el siguiente diálogo que para mayor precision, aun a riesgo de alguna impropiedad, procuraré reproducir al pie de la letra.

Gobernador.—Hábleseme con el debido respeto a la autoridad que represento.

El Sr. Villaverde: Es inexacto ese relato. Afortunadamente tengo el hecho confirmado por otro testigo presencial, cuya declaracion tambien traigo aquí por si es necesaria.

Yo (es decir, el Sr. San Martin).—Pues señor

hubiese sido necesaria la intervencion del alcalde de barrio ó del teniente alcalde del distrito.

¿Quereis una prueba de esto? ¡Que digo una! Os podeis suministrar mil, de que estos movimientos no han tomado más proporciones que las que el Gobierno les ha ido dando con su falta de tecto y por su violencia.

¿Quereis una prueba, repito, de que el Gobierno no ha querido terminar el conflicto de una manera pacífica? Pues lo tendreis en dos episodios que os voy a referir.

El mismo día 20, es decir, el día de la entrada de los guardias en la Universidad, continuaban las cátedras en San Carlos con la misma regularidad de siempre, no habia llegado todavía a aquel Colegio la noticia de lo acaecido en la Universidad, cuando acababa de dar sus explicaciones un catedrático distinguido, que no es político, que no está afiliado a ningún partido, el Sr. San Martin, persona dedicada exclusivamente a la ciencia, a su profesion y a las explicaciones de cátedra. No podeis decir seguramente que éste es un revolucionario de la peor especie; sale de su cátedra con sus alumnos, y se encuentra con la noticia de lo ocurrido en la Universidad y con la calle de Atocha tomada por fuerzas de Orden público. Se dice que allí algunos agentes perseguian a los estudiantes, y en vista de esto los alumnos del Sr. San Martin le aplican que les acompañe, para que los agentes de Orden

versidad. Si se hubiera tratado de criminales empedernidos, de ladrones, de incendiarios ó de asesinos, la fuerza pública no habria podido entrar en la Universidad como entró; la fuerza no habria podido entrar sino a prenderlos para entregarlos a los Tribunales, y sólo cuando opusieran resistencia y resistencia capaz de daño; el penetrar de otra manera, aun tratándose de criminales, hubiera sido un acto de barbarie; tratándose de estudiantes indefensos é imberbes, no es un acto de barbarie, que al fin en la barbarie puede haber cierta grandeza: es una gran vergüenza. Hace poco tiempo un soldado cogió su tercerola y asesinó villanamente a un sargento; para librarse de la persecucion cargó otra vez su tercerola y se dispuso a disparar sobre los que le persiguieran; un teniente que estaba de guardia sacó su revolver, persigue al soldado que le amenaza con la carabina, le acorrala y el soldado, por último se le rinde, y le pudo llevar sano y salvo ante sus superiores. Y lo que ha hecho un teniente con un asesino armado que ha podido hacerlo la fuerza pública con estudiantes indefensos?

Y todavía, señores, se buscan disculpas y hasta se preparan premios para los agentes de Orden público; ¿qué digo se preparan premios? parece que ya no se les quieren dar porque los agentes de la autoridad no hicieron lo que se les mandó, porque aun se quedaron cotos en el cumplimiento de las órdenes recibidas.

Suscripción nacional para socorro de las víctimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Ingresos en metálico recaudados hoy en la Sucursal del Banco de España.

	Pesetas
Suma anterior	10354'81
Señor Alcalde del pueblo de Daya Nueva.	34'45
Junta de Socorros de esta ciudad por el producto líquido de la rifa de objetos organizada por dicha Junta.	6927'50
Total.	17317'06

Alicante 24 de Febrero de 1885.

Alicante 25 de Febrero de 1885.

LOS CONFLICTOS DEL DIA.

En nuestra primera plana publicamos una exhortación del vicario capitular de Toledo, que corre parejas con la pastoral del Obispo de Plasencia en lo que se refiere al interés y al celo que despliega el señor ministro de Fomento por defender los fueros de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana y a su vicario apostólico monseñor Leon XIII. Como hemos entrado en cuaresma y en esta época están á la orden del día las exhortaciones á los fieles para que no descuiden el cumplimiento de rigurosos preceptos, á nadie estrañará que menudeen las pastorales con el santo fin de poner de relieve las prevaricaciones del mundo católico y al mismo tiempo hacer resaltar las insidiosas manifestaciones de los hijos mas preclaros de la Iglesia, que torturan su ingenio para conciliar los intereses mundanos y egoistas con los puramente espirituales y de conciencia pugnando por sentar jurisprudencia basada en la impostura y el error, y tratando con absurdas teorías hijas de una lógica desatentada y torpe de perturbar el reinado de la fé, único que ha de prevalecer sin distinciones ni nebulosidades ni argucias en la region serena de la verdad y de la luz.

Cada una de estas pastorales ha de valer por una contundente protesta, ó mejor dicho por una tremenda excomunion contra el señor Pidal que ha escandalizado al alto

clero, con asentir y prestar su conformidad á las declaraciones del señor Cánovas hechas en el Congreso con motivo de los ataques de las oposiciones y ante la gravedad del conflicto internacional que se venia encima, por virtud de las intemperancias y de las inconveniencias del señor ministro de Fomento que pierde los estribos cuando habla del poder temporal del Papa y se queda á la muda cuando reflexiona que pone en inminente riesgo su cartera, con sostener sus teorías neocatólicas en el seno de un gabinete medio conservador liberal.

La cruzada levantada contra él, va á recrudecerse en la presente cuaresma por ser época en que los prelados tienen ocasion propicia para dirigirse á sus feligreses recomendándoles el fiel cumplimiento de sus deberes, y la rigurosa observancia de los preceptos católicos. Al Obispo de Plasencia ha seguido el vicario capitular de Toledo, á éste el Obispo de Orihuela D. Victoriano Guisasa de quien «El Graduador» dice que se está aprestando para salir á la defensa de los intereses mermados del pontificado y de la Iglesia, y una vez iniciado el movimiento, difícil será calcular la trascendencia que la protesta ha de entrañar y la situación en que ha de colocar al Gobierno supeditado de una parte á las relaciones amistosas que con Italia conserva, y al interés que muestra por otra de sostener con Leon XIII la mas cordial inteligencia y acendrada armonía.

Si el Sr. Pidal hubiese comprendido sus verdaderos intereses en el instante mismo en que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros aclaró la actitud del gobierno con respecto á las relaciones internacionales de España con Italia y el Vaticano, enteramente refractaria á su política y aspiraciones, hubiera presentado la dimisión; de este modo los partidos liberales hubiesen aplaudido su entereza y sus amigos los afiliados á la «Union Católica» colmándole de aplausos y felicitaciones, teniéndole y considerándole como el más firme adalid y el más noble escudo de la política ultramontana: pero el apego al poder le ha desdichadamente perdido y desencantado á los ojos de todo el mundo, mostrándole como una de tantas vulgaridades que sacrifican sus ideales y convic-

nes al interés egoista particular y exclusivo.

Si el cargo de ministro no fuese retribuido, si las carteras se desempeñasen de un modo honorífico, ¡cuántas celebridades tendria España! Pidal seria una, pero esos malditos seis mil duros que tanto tientan y seducen, hacen caer con estrépito desde el pedestal en que se levantan; á las mas grandes figuras del partido conservador ya que los prohombres de los partidos liberales necesitan el aire para dar al traste con la poltrona en que les sienta la omnimoda confianza del país.

Los republicanos federales han conmemorado en Elche la fecha de la proclamación de la república, en un suntuoso banquete.

El Sr. Tari, cuando lo supo se meció los cabellos con rabia.

Con toda prevención, aquella noche no durmió, poniéndose á la cabeza de la ronda.

El Sr. Tari dice que los republicanos comieron sin luz y sin chistar, á la sordina, temerosos de que fuesen sorprendidos por él.

¡Cuántas moscas habrán devorado dice al que le habla del banquete de los republicanos.

Si la venganza es el sabroso manjar de los dioses, Tari está vengado.

Ha esparcido la voz de que sus enemigos se han comido á que no aciertan Vds. qué? un conservador en salsa.

¡Horror!!

Hoy tendrá lugar ante esta Audiencia, la vista del incidente de competencia suscitado por el Gobierno civil de la provincia en querrela criminal contra los Concejales interinos del Ayuntamiento de Jijona.

Cuestion es esta que ha despertado la atención pública, pues hasta el presente no teniamos noticia que se pudiera entablar competencias á los Tribunales ordinarios de justicia, no existiendo, como no existe en el caso presente, cuestion previa de carácter administrativo que resolver.

En dicho incidente informará el Fiscal de esta Audiencia Sr. Ibañez, y nuestro querido amigo y correligionario Sr. Gironés.

Sobre una polémica gramatical, ha surgido un grave incidente entre dos periodistas de Novelda.

¡Y serán capaces de reñir por tan poca cosa!

Vamos, caballeros, tengan ustedes juicio y reserven los brios para cuestiones de mas monta.

Para combatir al partido conservador, no se necesita saber gramá-

tica, se necesita tener un poco de valor nada mas.

Los zorrillistas y salmeronianos activan sus gestiones para ponerse definitivamente de acuerdo.

La conciliación de ambos grupos pronto será un hecho.

El Ayuntamiento conservador de Orihuela todavía no ha satisfecho á los profesores de instruccion pública de aquella ciudad, los grandes descubiertos que les adeuda.

Conviene advertir que los descubiertos proceden del tiempo en que los conservadores estaban al frente de la Administracion de aquel Municipio, que nuestros amigos los constitucionales atendian escrupulosamente al pago de lo que se les adeudaba y el pretexto para separarlos de los cargos que ejercian por la voluntad del sufragio, no ha sido otro que los atrasos que los conservadores dejaron y que continúan dejando para hacer mas aflictiva la situación de aquellos dignos profesores.

Así vá todo en este país, habilitando á los que lo hacen rematadamente mal.

«El Vinalapó» se ofrece como Cirineo á la cruz que piensa el Gobierno conceder al alcalde de Elche Sr. Tari, por los servicios contraindidos en aquella poblacion durante las últimas epidemias.

Y decimos que se ofrece como Cirineo, porque creemos que la tal cruz va á pesar mucho en el hombro del Sr. Tari.

Y hablando de otra cosa: ¿cuándo piensa el Gobierno conceder la gran cruz de la paciencia al país? ¿esto si que la merece por estar sufriendole dos años.

«La Bandera Social», semanario anárquico-colectivista, publicó ayer las siguientes bases que, segun dicho periódico, resolverian radicalmente la cuestion obrera y facilitarían recursos al Gobierno para atender á dar ocupacion á los operarios.

1.ª Abolicion ilimitada del presupuesto del clero, que nos parece asciende á más de 200 millones de reales.

2.ª Abolicion de las clases pasivas.

3.ª Licenciamiento del ejército.

4.ª Reduccion á la décima parte del número de empleados, á fin de que los que queden tengan algo que hacer.»

Y aún se ha quedado corto en sus peticiones «La Bandera Social»; mucho le queda por pedir todavía, la venta en pública subasta del Gabinete conservador.

«La Correspondencia» dice tener de buen origen los siguientes datos acerca de la construcción de los pueblos destruidos por los terremotos en la provincia de Granada.

«Arenas del Rey será reconstruida por la ciudad de Barcelona; Agrón, por la de Linares; Chite, Benejí, Restabal y Zables, por la villa de Bilbao, y Marchas, por el arzobispo, el presidente de la Diputacion y el Gobernador, con donativos hechos á los mismos personalmente y con determinado objeto.

En Agren han comenzado los trabajos de reedificación, y uno de estos días empezarán las obras en los pueblos que corren á cargo de la villa de Bilbao.

El distinguido arquitecto Sr. Jareño está á punto de terminar el plano de reedificación de Marchas, y su pérdida de tiempo empezarán las edificaciones en dicho punto. Las casas se harán bajo la misma base que tenían las arruinadas, procurando darles alguna regularidad. El coste de cada una de ellas se calcula en 4.000 reales. El sistema de obras será el acostumbrado en aquella provincia andaluza.

En Arenas del Rey se levantará la nueva poblacion en terreno adyacente al que ocupaba la vieja.»

La casa de nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, se ha visto el domingo llena á todas horas de amigos que han acudido á expresarle su sentimiento por la muerte de su nietecita.

Los Reyes le han enviado tambien un sentido y cariñoso pésame.

Una comision del Circulo Liberal, presidida por el Sr. Mijares, ostuvo á colocar sobre el féretro de la infortunada niña una hermosa corona, como muestra de la participacion que en la pena que aflige á la distinguida familia toman los socios del mencionado Circulo.

Nosotros reiteramos al Sr. Sagasta la expresion de nuestro pésame más sentido, por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

La suscripción nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascendia el domingo, con lo recaudado en dias anteriores, á la cantidad de 3.352.054 pesetas y 60 céntimos.

Los diputados provinciales de Elche y Dolores, Sres. Cortés y Casains, están trabajando activamente para conseguir la continuacion de las obras que deben unir las poblaciones citadas.

Esperamos que, debido á gestiones tan laudables, pronto se llevará á cabo un proyecto digno del apoyo de la corporacion provincial.

En la madrugada del día 17 falleció en Elche la virtuosa señora doña Carmen Pascual y Valero de

La excitación producida por la entrada en la Universidad y por las irreverencias de que fueron objetos los profesores fué tan grande, que los alumnos de San Carlos, que hasta entonces habian permanecido quietos, se movieron ya para unirse á sus compañeros en son de protesta.

Y, en efecto, con este motivo el día 21, en la calle de Atocha, hubo tambien confusion, carreras, sustos, palos, sablazos y escándalo. Hasta este día, señores diputados, no se publicó el bando del señor gobernador civil de Madrid previendo que se hicieran las intimaciones legales. ¡A buena hora! Pero, en fin, ya que el bando no sirvió para evitar el empleo de la fuerza, porque desgraciadamente, no uso, sino abuso se habia hecho de ella, sirvió para demostrar la arbitrariedad de los procedimientos del Gobierno hasta aquel momento, porque su contenido es la condenación más absoluta de cuanto se habia realizado en los días anteriores, y sobre todo, de lo que se habia hecho en la Universidad.

En este mismo día tomó posesion el nuevo rector Sr. Creus, y como venia á sustituir al Sr. Pica Pajares, tan débil y pusilánime, segun ha dicho el señor ministro de Fomento, se presentó tan arrogante, tan fuerte y tan varonil, que, segun lo que se nos ha revelado, no sé si se habrá atrevido á entrar por la puerta principal, porque entonces, para penetrar por una puerta que el mismo señor

ministro de Fomento ha llamado escusada, necesitó que se ocupara la Universidad por la fuerza pública y que se colocaran agentes de centinela á la puerta de cada una de las clases.

Y así, de esta manera amanecieron militarmente ocupados los dos primeros establecimientos de enseñanza del reino, lo cual produjo nuevas protestas de los catedráticos y la resolución de los alumnos de no asistir á clase mientras la fuerza ocupara los claustros, y esto produjo nuevas manifestaciones, carreras, sustos, palos, sablazos y escándalos sin cuento.

Y aquí terminan los sucesos escolares, como cuestion de orden público; y como veis, el movimiento escolar no nació, como he observado antes, en contra del Gobierno, cosa rara en este país; como veis, por su origen, carácter y hasta por su aislamiento, porque los estudiantes de San Carlos no tomaron participacion hasta el día 21, y no se concibe un movimiento escolar importante, sin que tomen parte los estudiantes de San Carlos; ha sido el movimiento más insignificante de cuantos han ocurrido en este país; tan insignificante, que hubiera concluido por sí mismo, como lo estaba antes de la prision de los estudiantes al día siguiente de comenzar; tan insignificante, que hubiera bastado la autoridad de los profesores para contenerlo en la Universidad, si les habieran dejado obrar libremente; tan insignificante, en suma, que cuando más,

governador de Madrid; vengo á reclamar contra el espectáculo que están dando los agentes de orden público repartiendo sablazos á estudiantes de medicina que se ven tranquilamente de mi clase sin haber dado el menor motivo para este abuso de fuerza.

Gobernador.—Mis agentes no faltan, y eso que oigo no debe ser cierto.

Yo.—No puedo consentir que el gobernador de Madrid ni autoridad alguna de la tierra me desmenten. Insisto en que mis alumnos no han faltado y son víctimas de una agresion incalificable.

Jefe Oliver.—Esto es un desácate.

Yo.—V. se abstendrá de calificar mi conducta.

Gobernador.—Que le detengan inmediatamente y le oiré en el Gobierno.

Yo.—Estoy á la disposicion de la autoridad.»

El Sr. San Martín fué conducido al Gobierno civil en un carroaje, acompañándole agentes de orden público y un sargento segun creo, y á los estudiantes los disolvieron á la fuerza.

Pregunta mia: ¿qué necesidad habia de dispersar á la fuerza gentes que se disolvian con sólo las indicaciones del Sr. San Martín?

Pues ese profesor fué conducido á un sótano del gobierno civil, allí estuvo durante algun tiempo, y fué llevado despues á otra habitacion superior.

A las dos ó tres horas llegó el gobernador y le

Martinez, dejando sumidos en la mas profunda afecion a su amante esposo y a sus cariñosos hijos.

Segun «El Cosmos» periódico que se dedica al estudio de la antigüedad, la ciudad mas antigua entre las que hoy existen, es Argos, fundada 1850 años antes de Jesucristo.

Vienen despues, por orden de antigüedad, Atenas, Tebas, Cádiz, Siracusa, Crotona, Roma, Sagunto, Bizancio y Marsella.

La edad de todas estas ciudades fluctúa entre 37 y 24 siglos. Es una respetable ancianidad.

Tomamos de «El Noticiero» de Orihuela, la siguiente triste noticia:

Despues de larga y penosa enfermedad falleció en la madrugada de anteayer el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Andrés Rebagliato y Pescetto, Doctor en Derecho civil y Canónico, Ex Diputado á Cortes, Ex Senador del Reino, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III y presidente del Consejo de Administracion de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad.

Circunstancias ajenas á nuestro deseo nos impiden cumplir con el deber de publicar la biografía del finado, quien durante su larga vida política desempeñó, á más de los cargos arriba citados, otros de gran importancia, tanto en esta ciudad como fuera de ella.

Acompañamos á su desconsolada familia en el sentimiento producido por tan irreparable pérdida.

A las nueve y media de la mañana de ayer se verificó el entierro de tan ilustre hijo de Orihuela, siendo acompañado por numerosísima concurrencia y precedido por 338 labradores, alumbrado, de todos los partidos rurales de esta ciudad, por los niños de la Casa de Beneficencia, las Comunidades religiosas de Capuchinos y Franciscanos y el Clero de las tres parroquias. El cadáver, colocado en lujoso ataúd de ébano, obra del inteligente artista D. Luis Parra, que lo construyera para presentarlo en la proyectada Exposicion Regional oriolana, era conducido por enlatado carruaje fúnebre, propiedad de la casa del Sr. Rebagliato, siendo portadores de las cintas los Sres. D. Manuel Vazquez, por el Colegio de Abogados; don José Román, como individuo del Ayuntamiento; don Rafael Codina, Teniente Coronel del Batallon de Reserva de esta ciudad; don Manuel Roca de Togores, como Vice Presidente de la Sociedad Caja de Ahorros y Socorros; don Vicente Rodriguez, como Caballero Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica; don Ramon Vidal, amigo particular del finado; don Andrés Pescetto, individuo de la familia y don Faustino Saenz, como Juez privativo de Aguas interino de esta ciudad.

Presidían el duelo los señores Juez de Instrucción de esta ciudad; Coronel Comandante Militar; Alcalde accidental de Orihuela; Decano del Colegio de Abogados y don Alvaro Garcia de Baranda, don José Maria Ibarra y don José Franco Rebagliato, individuos de la familia, seguidos de numerosos invitados de todas las clases sociales que, al concurrir á tan solemne acto, dieron una señalada muestra del afecto que profesaban al que tan elevado puesto habia ocupado durante su larga vida (84 años) por su talento, reconocida ilustracion y relevantes dotes políticas, cerrando la comitiva la banda municipal que dirige el Sr. Soriano.

A las once llegó el cortejo á la parroquia de Stas. Justa y Rufina, en cuyo centro se elevaba severo catafalco, celebrándose seguidamente las fúnebres exequias, y terminadas estas, el ilustre finado fué conducido á San Francisco donde permanecerá hasta el dia de hoy que se le dará sepultura. En el número próximo publicaremos la biografía del Sr. Rebagliato (q. e. p. d.)

Gran vacío ha de dejar en Orihuela la pérdida del Sr. Rebagliato, y nosotros, que desde muchos años nos honramos con la particular amistad de su respetable familia, le enviamos nuestro pésame deseándole resignacion cristiana para sobrevellar su irreparable desgracia.

Ha causado profunda sensacion en los altos círculos políticos y diplomáticos de Europa la publicacion por «La Nouvelle», de Lyon del telegrama que á continuacion damos, por lo mismo que el hecho á que se refiere habia sido ocultado á la prensa del Reino Unido lo mismo que á la del Continente europeo.

El telegrama dice así: «Niza 17 Febrero.—Un suceso respecto de cuya importancia se esta guardando la mayor reserva, ha acontecido durante la permanencia en esta ciudad de S. A. R. el príncipe de Gales. El heredero de la Corona de Inglaterra ha sido objeto de un atentado que ha puesto su vida en inminente peligro. Sabido es que el fanatismo ha puesto precio á la cabeza del Príncipe, ofreciendo 10.000 duros á quien consiga darle muerte. Afirmamos que S. A. R. ha logrado escapar por efecto de la mayor de las casualidades, casi por milagro, á la criminal tentativa dirigida contra su persona. No se dan más explicaciones, y es extraño que ningún periódico inglés ni francés haya dicho una palabra sobre este suceso.»

Segun instrucciones recibidas de Madrid de un alto funcionario, ha venido á esta capital el conocido conservador D. Cirio Perez, con el propósito de que concluyan las rencillas y cuestiones entre la gente de su partido. Tenemos entendido que no van á ser inútiles sus trabajos; ayer almorzó dicho señor con el Sr. Sendra y otros conservadores de la Marina; por la tarde lo vimos en estrecho y afectuoso abrazo con el Sr. Marqués de Escalambre. Por ahí empieza, veremos cómo acaba. Hasta el Sr. Prado tenia ayer el

semblante mas risueño que de costumbre.

GAUQUILLAS.

Teatro Español.—Hé aquí la lista de la compañía dramática que ha de actuar en este coliseo durante la segunda temporada cómica de 1885.

Primer actor y director, D. Antonio Esteve.

Primera actriz, D.ª Matilde Ros.

Primer actor cómico y director, don Manuel Llorens.

Otra primera actriz y dama matrona, D.ª Norberta Torán.

Primera dama joven, D.ª Salvadora Hoertas.

Otro primer actor y segundo galán, D. Joaquín Huarte.

Primer actor de caracter, D. José Contreras.

Galanes jóvenes, D. Federico Parreño y D. Rafael Gomila.

Segundo barba, D. Tomás Rico.

Segundo galán joven, D. José Perlá.

Característica, D.ª Carmen Roig.

Racionista, D.ª Luisa Garcia.

Para papeles de su caracter, D. Francisco Huarte.

Racionista, D. Pedro Nicolás.

Tiple cómico, D.ª Adela Bayona.

Tenor cómico D. Ricardo Zavala.

Bajo cómico y característico, D. Vicente Bergon.

Apuntadores, D. José Perez y D. Ricardo Escorihuela.

Segundo apunte, D. Juan Pastor.

Representante de la empresa, D. Rafael Gomila.

ABONO.—S: a tre por veinte representaciones, á los precios siguientes: Precios de abono.—Palcos y plateas, sin entrada, 60 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 30 id.—Sillones y Butacas, sin id., 10 id.—Butacas de anfiteatro, sin id., 8 id.—Palco corrido 1.ª fila, sin id., 6 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila, sin id., 6 id.—Delanteras de paraiso, sin id., 6 id.

Precios diarios.—Palcos y plateas, sin entrada, 5 pesetas.—Palcos segundos sin id., 2 id.—Sillones y Butacas, con entrada, 1'25.—Butacas de Anfiteatro con id., 1 id.—Palco corrido 1.ª fila con id., 1 id.—Id. segunda y tercera con id., 0'75 id.—Delanteras de paraiso con id., 0'75 id.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

NOTAS.—1.ª El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro todos los dias, de 3 á 6 de la tarde.

2.ª A los militares y empleados que tuvieren que ausentarse de esta ciudad, por orden superior, se les devolverá el importe de las funciones que les falten.

3.ª El importe del abono se satisfará al hacerse éste.

4.ª Los señores abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de las tardes y en todas las que se hagan á beneficio del público.

5.ª La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de entrada y localidades cuando lo juzgue conveniente, excepto á los señores abonados, para los cuales siempre regirán los mismos sin alteracion de ninguna clase.

La temporada dará principio el 26 ó 27 del corriente.

El hombre del baston.—El domingo por la noche entró en individuo en casa del Sr. D. Alonso Morales de Crevillente, con la exigencia de que este señor le diese un baston que le fué cap-

turado siendo alcalde, y en ocasion de encontrarle haciendo mal uso de él.

Como la demanda la hizo de una manera imperiosa y llena de hostilidad y de acritud, el Sr. Morales se negó á acceder á los deseos del solicitante, el cual acabó por amenazarle con un estoque.

Ante aquella agresion, nuestro particular amigo se armó de un revólver á vista del que, el sujeto de que nos ocupamos, puso piés en polvorosa. Una hora más tarde salió el Sr. Morales de casa, y á los cuatro pasos le salió al encuentro el mismo sujeto, reiterando las amenazas de atropellarle si á la fuerza no le restituía el baston; el Sr. Morales revestido de prudencia, se refugió en el Casino que se encontraba próximo al sitio donde contenida por segunda vez con aquel hombre, y hallando en aquel lugar al alcalde, puso en su conocimiento cuanto le habia ocurrido, lo que dió por resultado el que capturase al malhumorado individuo y lo metiesen en chirrona.

El desenlace no ha podido ser más satisfactorio para el Sr. Morales, dado lo cerca que estuvo de tener un gravísimo disgusto con el hombre del baston.

Consulta médica.—Habiendo regresado de su expedicion el médico oculista D. Juan Cervera abre de nuevo su consulta de enfermedades de los ojos en su casa calle Mayor núm. 34 piso 3.º

Aviso.—Se desea un joven de 15 á 16 años para mozo de almacen.

Darán razon: Saa Francisco, 12, almacen.

Eficacia de la Pâte Epilatoire Dussier.—Muchas señoras consultan con frecuencia su médico para hacer desaparecer los bigotes demasiado veroniles: Aconsejoles para el caso el uso de la Pâte Epilatoire Dussier que da el resultado deseado.—D. Bl. de la Facultad de París.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Vapor Laffitte, c. Escudero, de Valencia, con efectos.

Id. Villa de Cete, c. Pl, de idem, con idem.

Id. Alcira, c. Tonda, de id., con id. Corbeta italiana Nueva Caterina, capitán Nicolini, de Barcelona, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos.

Id. Villa de Cete, c. Pl, para Cartagena, con id.

Balandra San Ramon, p. Lloret, para Aguilas, con id.

Vapor Laffitte, c. Escudero, para Sevilla, con id.

Id. inglés Janie Bertha, c. Banas, para Huelva, con lastre.

Goleta inglesa Resttes, c. Vodd, para Gibraltar, con id.

SECCION LOCAL.

JUNTA EJECUTIVA DE SOCORROS.

Lista de los objetos de la rifa en beneficio de las victimas de Andalucía, que no han sido recogidos por sus dueños, los cuales se hallan depositados en la Sucursal del Banco de España y podrán utilizarse hasta el domingo próximo, pues pasado este tiempo sin haberse verificado, quedarán de la pertenencia de la Junta provincial de Socorros, la que dispondrá de los mismos con el fin benéfico que presidió á su constitucion.

- 998 un porta-plumas madera. 1622 una pieza de adorno de lana. 1903 una bandejita con tortuguillas. 2769 una bandejita. 2881 un cuadrado. 1949 un angelito de porcelana. 1853 una maceta con plato. 217 un par de pendientes de oro y perlas. 2034 un cenicero metálico. 1656 un abanico japonés. 2071 una muñeca. 5 un juego de tocador. 940 un carrito con tonel. 308 un paillero de porcelana. 356 un zapatico de las monjas. 9 una bandeja maqueada. 270 un látigo. 2189 una cestita. 2274 id. id. 1739 un quinqué de pié de bronce. 443 un macetero madera negra. 2981 tres llaveros. 690 una boquilla. 701 id. id. 287 una trompeta. 2447 taza y plato ordinario. 2583 un paquete de polvos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Félix III Papa.

Sale el sol á las 6 h. 38 m.; pónese á las 5 y 48; y la luna sale á las 2 h. 1 minutos y se pone á las 3 y 32.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy: la comedia en tres actos «Carrera de obstáculos.» La zarzuela, «Los carboneros.»

Entrada general, 75 cts.—Mejía, 50.

ULTIMA HORA.

Telegrama del Casino. Madrid 24 (1-50 t.)

Congreso protestas Cataluña por convenio con Inglaterra. Ha habido manifestacion de obreros en Bruselas. Desechárase censura Stadston. Bolsa 61-50.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

Table with columns: SALIDAS DE, Destinos (BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA), and Días (los dias 4 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California: Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

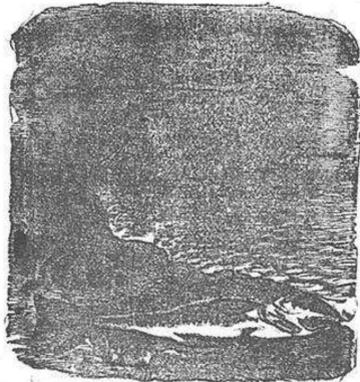
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas y Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detenera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

AGURSES.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Pasa hermanos y compañía, Alicante.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Único é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMONIA Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha resultado curaciones sorprendentes en muchos casos.

CONSUNCIÓN Y TISIS. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES

DE LA Compañia Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cete, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ba vaillo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. VANS HERMANS Y COMPAÑIA.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hgado frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro. Lo pueden digerir los estómagos más delicados. Su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente suave, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

ADVERTENCIA: - Repúese en el sello azul del Estado Francés.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómag.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómag, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente suave, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

PEPTONA CATION

(Carnos asimilables y Fosfatos orgánicos)

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por la edad, la fatiga, las fiebres, la crecencia de los Niños, el desarrollo de las jóvenes; facilita el amamantamiento, etc.

1878, rue St-Vincent-de-Paul, 23
PARIS, en todas las Farmacias y en todos los Hospitales de París.

Adaptada oficialmente en los Hospitales de París.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de un sabor agradable, de fácil digestión, y no soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subsecretario Principal de Medicina y Cirujía, etc.

Centífico: que le he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa (Compañía de Scott), y he tenido ocasión de comprobar que las ventajas que produce en los enfermos que padecen, por sus padecimientos, de tisis, escrofula, y que las curan por el uso de esta emulsion.

Ademas esta emulsion que los enfermos de tisis la reportan sin el menor inconveniente de la emulsion de Scott.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Havana, Marzo 6 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sr. mío: Doy á Vd. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de un medicamento, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerle público.

Soy de Vd. S. S. O. B. S. M.
DE AMBRONIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales
idem pequeñas á 13, reales.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.
UNICO depósito en Alicante:
BAZAR MIRO,
San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,
Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosas colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y volutas para decorar habitaciones, estampas religiosas, zuevas, calcamarias, lunas y cristales en todas las dimensiones etc. etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armonios, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

Navigation à Vapeur. Ligne Banks.

El vapor COELN, actualmente en el puerto saldrá para Rouen el 26 del corriente admitiendo carga para París Bercy

Dirigirse para flete y demás á los señores Raymundo y compañía. Puerta del muelle.

Donata

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidación San Fernando 9.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufragable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no encucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calma al quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor: Barcelona, y se hallan también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en París, Italia y Portugal.

JARABE DE BREA SOLUBLE
DOSIFICADO POR DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

El Jarabe de Brea ó Alquitran soluble de Norega, es una excelente preparación comparable en sus efectos y propiedades á nuestro conocido y celebrado Licor de Brea, del que tan preciosos y seguros resultados han obtenido los señores Médicos que lo han prescrito y los particulares que lo han usado.

El Jarabe de Brea se halla perfectamente indicado en todos los casos de resfriados, bronquitis, toses pertinaces, afecciones asmáticas, catarros del pulmón y de la regiga, irritaciones del pecho, dolores de garganta y afecciones en general del aparato respiratorio.

Dosis.—De dos á cuatro cucharadas regulares repartidas entre el día, puro ó desleídas en agua.

Los niños dos ó tres cucharaditas el día, de las de café.

Precio ocho reales frasco..

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LA MASCOTA.

Gran Bazar de Sastrería, Zapatería y Ropas hechas.

Completo surtido en géneros de punto, cerbatilla, cuellos, puños, novedades en pañería propios para trajes de caballero.

Se construyen toda clase de prendas de vestir para hombres y niños, uniformes para ejército y armada, especialidad en abrigos para señora y toda clase de calzados para ámbos sexos.

Para dichos trabajos cuenta la casa con maestros y oficiales para los trabajos mas finos y delicados. Precios económicos, y en 24 horas se compromete la casa á construir un traje entero sea cual fuese su clase.

NOTA.—A fin de servir con más garantías que ninguna otra casa, y para que no se tengan de hacer cuentas de sastrer pagándolas el uno por el otro, ha dispuesto la casa que todo comprador que encargue trabajo anticipe una parte de importe del valor que se trate.

Esta medida es obligada por ser gran número de individuos que se han presentados y no se han acercado á recoger las prendas encargadas.

Casa, Pasaje de Amérigo, calle Princesa, frente al estanco Alicante.

LA MARGARITA EN LOECHES.
IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen en las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de CORRE.—Al por mayor, es. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

Farmacia de R. HERNANDEZ
Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO
EXTRACTO PECTORAL DE MÈDULA DE VACA.

Todo encarecimiento sería robar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmón.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Vóndeso en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante, D. Antonio Guillen Marin, calle mayor, 16 y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO.
náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Cíttato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, do Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.